



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 114 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120220003600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Yerilsa Judith Fonseca Diaz	Jorge Farid Sarabia Vizcaino, Cristina Sarabia Fontalvo, Irene Sarabia Vizcaino, Herederos Indeterminados De Nemecio Sarabia Fontalvo	28/09/2022	Auto Ordena - Se Ordena A La Parte Demandante Realizar Nuevamente La Notificación Por Aviso A Cristina Sarabia Fontalvo, Conforme Lo Dispone El Art. 292 Cgp Y Tomando En Cuenta Lo Ordenado En El Auto Admisorio, Que Es El Que Se Notifica.
08770408900120150002800	Ejecutivo Singular	Alfredo Contreras Quintero	Jaider Erney Cardona Velez	28/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

cc9fa3e9-b04f-443f-a735-d961141cd6d3